

HERALDO ALAVÉS

Teléfono núm. 43.—Apartado núm. 14

P. HERNANDEZ

Médico

ENFERMEDADES DEL
estómago, piel y gineco-uritarias

Electroterapia

Consultas de 10 a 1 y 4 a 6
excepto los domingos

GRATIS A LOS POBRES LOS DOMINGOS DE 1 A 11

Estación 24, pral. derecha

Nicolás Barajuán

Gabinete de Masaje y Callista
excisión y extirpación de callos sin dolor, con arreglo a los últimos adelantos.
Asepsia instrumental rigurosa.
Servicio en el Gabinete y a domicilio.
Estación 20, 2.º

LOS MEJORES VINOS

JULIAN ARENAZA

6.50 pesetas cántara y
30 céntimos botella

Rioja clarete y tinto superior

Estación 81

Retuerto-Oculista

Consulta particular de 11 a 1

Consulta y operaciones gratis a los pobres
de 2 a 4.

Postas 12, 1.º

A las señoras

La sombrerera Rosa Cañas, Estación 88

2.º participa a las señoras que no dejen
de visitar su casa donde encontrarán lo
más nuevo y elegante en sombreros.

Les de vestir desde 12.50 en fantasía.

Confección a precios muy módicos.

Hace falta una aprendiz. 7757-8-3

Aprendiz

Se necesitan en los talleres de som-
brería del señor Behevarri. San Fran-
cisco 5.

Ganarán desde el primer día.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRECTOR
Don Laureano Fz. Argomaniz

Tercera de libros.—Contabilidad por
partida doble.—Cálculo mercantil.—Cor-
respondencia comercial.—Caligrafía.

La práctica de la enseñanza, hace que
en esta Academia se aproveche el tiempo
y el alumno pueda adquirir los conoci-
mientos necesarios antes que en
otras. Procedimientos racionales. Estu-
dio constante y progresivo. Horarios
médicos. Clases generales, particulares
y a domicilio.

Puede probar las ventajas de su ense-
ñanza, con los muchos alumnos que
educa.

LECCIONES POR CORREO

los que quieran aprender sin venir a Vitoria

PORTAL DEL REY NUM. 7

VITORIA

Acuerdos de la Junta local

de Reformas sociales

Con motivo de tener que dar cuenta
esta Junta de sus acuerdos al Instituto
de Reformas sociales, en el día de ayer
ha remitido a dicho Instituto el siguiente
escrito:

Excelentísimo señor Presidente del
Instituto de Reformas sociales.

La Junta local de Reformas sociales
de esta ciudad, acatando y tratando de
ejecutar cuantas disposiciones le están
comandadas, al poner en práctica las
dichas disposiciones, insertas en la
«Gaceta» oficial de Madrid del día 30 de
Septiembre último sobre cierre de ta-
bernas, se ha encontrado con algunas
dificultades difíciles de subsanar, y nos
vamos a permitir exponer a ese supe-
rior centro, no solo para su conocimiento,
sino como justificación de nuestro
proceder.

1.º Que en la matrícula de gremios
que lleva el excelentísimo Ayuntamiento
no hay ninguna casa en la tarifa de
tabernas; únicamente existen en los
pueblos agregados a este término munici-
pal.

2.º Que tampoco existen entre las di-
ferentes clasificaciones, ninguna «Casa
de comidas».

3.º Que las existentes hasta primero
de Enero último bajo la denominación
de bodegones ó fogones (casas de comi-
das) se refundieron con los estableci-
mientos de vinos y licorales al por me-
nor, los que si bien expenden esos arti-
culos, con esta fusión pueden y se dedi-
can a expender comidas.

4.º También los comprendidos en la
tarifa de cafés expenden vinos y licorales
al por menor.

5.º Todos los establecimientos arriba
mencionados se dedican a diario
igualmente a la venta de géneros de ul-
tramarinos.

Percatada la Junta por las manifesta-
ciones insertas de las grandes inconveni-
encias con que tropezaría para llevar a
cabo el cumplimiento de la Ley, el día
5 de octubre nombró una subcomisión
de su seno encargada de estudiar las
clasificaciones, para la equitativa aplica-
ción de la Ley, consultando las tarifas
y procurando respetar los derechos que
ellas les conceden a esos establecimi-
entos; sin haberla oído en el preciso me-

mento de reunirse a tal efecto la Junta
local el día 25 del actual, se presentó
una instancia suscrita por la representa-
ción de los incluidos en los gremios
señalados en el número 3.º y 4.º, solici-
tando lo siguiente: 1.º Que con arreglo a
las ordenanzas provinciales para las
cargas contributivas que ese Municipio
tiene facultad de establecer, nos encon-
tramos que en la clase 7.ª, tarifa 1.ª uno
de sus párrafos señala lo siguiente: vi-
nos y licorales al por menor donde se
expenden comidas comunes dentro del
local. 2.º Que la clase 3.ª de las mismas
ciudad ordenanzas de igual tarifa, en
otro de sus párrafos dice: «bodegones ó
fogones.» Entendemos, que en vista de
lo señalado, no existiendo clasificación
verdadera desde primero de enero del
corriente año en virtud de haberse fun-
dido los gremios de «vinos y licorales al
por menor», así como interin no se ha-
gan las verdaderas clasificaciones de ta-
bernas y casas de comidas, para el me-
jor cumplimiento de la citada ley, hasta
tanto pueda hacerse lo indicado por
quien compete y por los apartados an-
te indicados, solicitamos. 1.º que hasta
tanto sea modificada la forma contribu-
tiva, se autorice a todos los dueños de
«vinos y licorales al por mayor y menor»
a expender sus artículos hasta las doce
del día, para el exterior, y no a expen-
der vinos licorales al copeo dentro de su
local. 2.º que durante estas horas puedan
servirse dentro de su local comidas ó
almuerzos con el vino estrictamente ne-
cesario.

3.º Que desde las doce del día, que
se cerrada la expendición de sus arti-
culos, puedan tener abierto su local
despacho interior hasta las nueve de la
noche y durante estas horas puedan ex-
pender las comidas comunes señaladas
con el vino solamente de necesidad, y a
esta hora serán cerrados sus estableci-
mientos por entender que quien para la
indicada hora no haya satisfecho sus
mas perentorias necesidades, ya apenas
pueda hacerlo.

Coincidiendo el parecer de la subco-
misión con lo instado por la representa-
ción del gremio de «expendedores de
vinos y licorales al por mayor y menor»
y del de «cafés» y reunida la Junta local
de Reformas Sociales en pleno, se acordó
por unanimidad aceptar las proposi-
ciones anteriormente insertas, coman-
dando personalmente a los que osten-
tan la representación de los gremios que
se hallaban presentes con aplicarles
con todo rigor la ley, caso de infracción
severa multa al dueño de cualquier es-
tablecimiento del que saliera alguien
embriagado.

Lo que en cumplimiento de lo acordado,
se lo participamos a ese Instituto
para su conocimiento y efectos, debien-
do advertirle que conocedor de el el
Excelentísimo señor Gobernador civil
de esta provincia, no se halla conforme
con el mismo.

Hasta aquí el escrito.

En atención a no hallarse conforme
el excelentísimo señor gobernador
civil de esta provincia con el acuerdo
adoptado por esta junta local de Refor-
mas Sociales, reunidos esta el día 30 del
actual, ratificándose en su acuerdo an-
terior hasta que el Instituto de Refor-
mas Sociales resuelva nuestro acuerdo
ó el excelentísimo ayuntamiento haga
la clasificación de casas de comidas y
de tabernas.

También por acuerdo de esta junta y
con arreglo a la ley, cesará a las doce
del día los domingos, el despacho de
ultramarinos en todas cuantas casas se
vendan. Todos los acuerdos han sido
unánimes por los señores que componen
esta junta, hoy compuesta de don Pedro
Ordoño, don Justo Arroyave, don Félix
Susasta, don Pedro Tourán, don Sebastián
Ricardo Arangui, don Juan Bautista
Alfaro, don Antonio Lopez, don Laureano
Cotelo, don Francisco Madinaveitia y los
obreros Felipe Castrillo, Antonio Valmaseda,
Benito Lopez, Emilio Gurrucharri, José
María Alzola y Jorge Fernandez.

En espera que usted dé cabida en el
periódico de su digna dirección al pre-
sente escrito para satisfacción del pue-
blo por ser este asunto que por todas
circunstancias debe conocerse, y mucho
más, una vez vertida la especie de que
el próximo domingo se cerrarán todas
las tabernas, cosa que esta junta no tiene
acordado, se reitera de usted afectuosi-
simo y s. s.

Jorge Fernandez.

Vitoria 31 octubre 1907.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

(De nuestro servicio especial)

Por los damnificados.—Bendición de
una bandera.—Mita solidario.—
El capitán arrestado.—En el ce-
menterio.—Las fiestas carlistas.—
Nuevo partido.—Consejo de guerra.

Ayer recorrieron de nuevo las ca-
lles varias sociedades, recogiendo
donativos para las víctimas de las
inundaciones.

Marcharon a Manresa y Suria las
comisiones de estudiantes para ha-
cer entrega de las sumas recaudadas.

En el parque Güch tuvo lugar un
festival benéfico. Concurrieron nu-
merosas sociedades corales. Se bailaron
sardanas y el resultado obtenido
fue muy importante.

En el pueblo de San Justos Des-
vern tuvo lugar ayer la bendición
de la bandera del Sematén. Asistió
al acto el gobernador civil y las au-
toridades de la comarca.

En el centro Autonomista tuvo
lugar anoche un mitin solidario. Ata-
cóse el proyecto de Administración
local, eligiéndose la labor de los di-
putados del partido.

Confirmando la noticia que an-
teayer le comunicó de que había
sido objeto de un correctivo el capitan
del regimiento de infantería de
Vergara, don Joaquín Siles de So-
tomayor, por haber publicado un
artículo en el «Noticiero», puede
añadir que la corrección impuesta

por el general Linares, consiste en
arresto de ocho días en su casa.

Pero como dicho señor es el de-
fensor de Ramón Corrodo, que debe
comparecer hoy en Consejo de
guerra por un artículo publicado en
«La Publicidad», de que di cuenta, el
general Linares le ha autorizado para
que pueda asistir al acto.

Ayer tuvieron lugar dos mani-
festaciones en el cementerio.

Los solidarios acudieron a depo-
sitar una corona en la tumba de
José Llovera, muerto por los antisol-
darios en un colegio electoral en
las pasadas elecciones.

Tomáronse precauciones para evi-
tar un choque entre ambos bandos,
no ocurriendo nada de anormal.

Comenzaron ayer las fiestas de
los carlistas para celebrar el santo
de don Carlos.

Por la mañana asistieron a las fun-
ciones religiosas celebradas en la
iglesia de Belén.

Después se trasladaron al Casino
del partido, repartiendo limosnas a
los pobres y pronunciando discursos.

Por la noche tuvo lugar una vela
literaria musical.

Hoy el «Correo Catalán» dirige un
expresivo saludo a don Carlos, elo-
giando sus cualidades y proclamán-
dole el defensor de la España regen-
erada.

En el expreso de esta mañana ha
llegado de Madrid el diputado señor
Salaverri, siendo recibido por la
plana mayor de los carlistas. La mu-
chedumbre que le esperaba le ha
ovacionado frenéticamente obligán-
dole a hablar. Ha saludado a los ca-
lales y se ha mostrado partidario de
la Solidaridad.

En la «Maison Doré» donde se hos-
peda se le ha obsequiado al mediodía
con banquete íntimo. Desde la esta-
ción a la fonda paseo triunfal del se-
ñor Salaverri.

Hay expectación por asistir a la
fiesta de esta noche en el donde el
señor Salaverri pronunciará un dis-
curso.

Se han enviado esta mañana gran
número de telegramas de felicita-
ción a don Carlos.

De varios puntos de Cataluña, te-
legrafían que se celebra con entu-
siasmo la fiesta carlista.

La policía presta extraordinaria
vigilancia, pues alguien ha circulado
la noticia de que don Jaime asistirá
esta noche a la fiesta del Teatro prin-
cipal.

Es muy comentado el sermón que
ayer pronunció en la fiesta de Belén
el doctor Lisboa. Dijo que no tar-
daría en estallar la revolución pro-
ducto de los gobiernos liberales, y
que entonces resplandecerán las ver-
daderas doctrinas de la fé y de la
tradicción.

Los elementos solidarios han
formado un nuevo partido, distan-
ciado de la política de Cambó.

Esta mañana ha tenido lugar el
Consejo de guerra para fallar el pro-
ceso instruido contra el señor Corrodo,
por haber publicado en «La Publi-
cidad» una correspondencia de
Marsella ataeando al ejército espa-
ñol.

La sentencia no será conocida hasta
que la sancione el capitán gene-
ral.

Llegada.—Sobre una ley.—Una fan-
ción.—Por los damnificados.

Procedente de Madrid ha llegado
el diputado solidario señor Suñol
habiéndole salido a esperarle muchos
correligionarios.

Los diputados radicales solidarios
celebrarán el 25 del actual un
mitin para protestar de la ley de Ju-
risdicciones.

En la catedral se celebrará ma-
ñana una función religiosa en honor
de don Jaime I.

A beneficio de los damnificados
por las inundaciones se celebrará el
domingo en esta plaza una corrida
de ocho toros.—Reig.

Centro obrero

Apesar de estar anunciado que ano-
che dirigiría la palabra a los obreros el
virtuoso y sabio sacerdote señor Viana,
profesor de Física ó Historia Natural
en el Seminario Coñiliar de Vitoria, de-
sarrollando el tema «Historia de la elec-
tricidad hasta el siglo XX», sin embargo
tuvimos el sentimiento de saber que
una desgracia de familia impedia al se-
ñor Viana el dar su conferencia; des-
gracia que es verdaderamente grande,
por tratarse del mal estado en que grave
enfermedad había puesto a su her-
mana, lo que sentimos de corazón por
lo mucho que queremos al señor Viana,
haciendo fervientes votos por su
pronto restablecimiento.

Con objeto de que el numeroso pú-
blico que acudió a oír el tema citado, no
se viese privado del placer de escuchar
tan instructivas conferencias, el señor
don José María Gómez, celoso director
espiritual de esa casa, dirigió la palabra
a los obreros y en improvisado pero
muy elocuente discurso, nos habló de
los perniciosos efectos del exceso del
vino, describiendo lo abominables que han
sido los adoradores del dios Baco no
solo entre los cristianos sino entre los
mismos paganos, y así citó la Lacede-
monia, en donde solían colocar a los
borrachos en la plaza pública para que
la sola vista de ellos impidiese a los
demás caer en tan detestable vicio; des-
pués pasó a Atenas y describió los ter-
ribles castigos de que eran objeto los
de «la flojera» y aun de la misma Roma
en algún tiempo, citó fábulas que de-
mostraban claramente la estima que se
hacía de tales hombres.

Después recorrió los mas expresivos
pasajes del libro cuyas glorias cantó
con armoniosa lira Donoso Cortés, ex-
plicando los perniciosos efectos que
produjo la borrachera en la historia de
los siglos desde Noe, y en este el señor
Gómez demostró ser un excelente es-
criturista, y por último expuso el con-
traste entre el infierno que es la vida
de aquellas familias cuya cabeza es da-
da al vino y el encantador idilio que es
la de aquellas cuyo jefe es parco y mo-
derado en el beber.

El señor don José M.º Gómez es pro-
fesor de oratoria en el Seminario Con-
ciliar, y con esto está dicho todo el me-
rito de su discurso. El señor Gómez
no queremos añadir mas porque
todo sería pálido ante la realidad, y por
mucho que encomiásemos su elocuente
discurso, siempre pecaríamos por de-
fecto; por consiguiente, en la presente
ocasión creemos que el mejor elogio
será el respetuoso pero muy expresivo
silencio.

Un obrero.

La crisis americana

(POR TELÉFONO)

(De nuestro servicio especial)

Dicen de Washington que perso-
nalidades financieras han pedido a
Roosevelt que convoque a un con-
greso para examinar la situación
económica, estimando que esta situa-
ción exige medidas suficientemente
enérgicas para destruir los planes
contra los métodos industriales mo-
dernos.

El presidente ha recibido a los re-
presentantes de las grandes indus-
trias asegurándoles que no se opon-
drá a la aplicación de las leyes nece-
sarias para poner en práctica las
ideas expresadas en discursos recien-
tes referentes a una intervención
general.

Los representantes pidieron que
el representante pida al congreso el
funcionamiento de las leyes con elasi-
ficación suficiente para las operacio-
nes de cambio según el sistema fun-
damental americano.

También desean que el presidente
presente bajo la forma de proposi-
ción de ley, el procedimiento de la
intervención en las grandes compa-
ñías.

Se asegura que Roosevelt tiene
gran interés en convocar el congre-
so en sesión especial.

DE CASA

Rasgos municipales

Asistió el viernes a la sesión en el
ayuntamiento.

¿Y los republicanos?

Buenos, gracias.

Quiere decir si asistieron a la se-
sión.

Estaban afónicos, y ante el temor de
no poder hablar lo que querían, deci-
dieron quedarse en casa haciendo pajari-
tas al amor de la lumbre.

La sesión se deslizó placida.

Como una seda.

Algo he leído de Filipinas...

Si; hubo la esperada filipicia del Al-
calde para el correspondiente del «Trust»
de «España Nueva»; y algunos aflera-
dos del señor Martínez para los republi-
canos.

Al HERALDO ALAVÉS le tocó algo
en el reparto?

Según un desaprensivo colega, sí.

Pero ya son conocidos los hábitos su-
yos de juzgar de una determinada ma-
nera las cuestiones. Allá él con sus pro-
cederes periodísticos.

Podrá decir como el «don Lope» del
Mal de amores «coleme».

El hábito es una segunda natura-
leza y por algo se ha dicho que el estilo
es el hombre y viceversa.

¿Habla el alcalde?

Para pedir al HERALDO ALAVÉS una
rectificación primero; para rectificar
después todo la información artificiosa,
gratuita, errónea, apasionada, falsa, del
corresponsal de «España Nueva y Heraldo
de Madrid».

El discurso sería «catilinario».

El tiempo es el mejor tafetán para
las heridas del amor propio.

Sin embargo el alcalde...

Salvando las buenas formas y den-
tro de una exagerada corrección, habló
el alcalde para censurar la conducta del
corresponsal que, abietamente, falta a
la verdad en sus escritos.

Domóstró el alcalde que eran in-
ciertas las afirmaciones que hizo en
«España Nueva y Heraldo de Madrid», su
corresponsal en Vitoria?

Hasta la evidencia ó a rectificar.

Es lo digno; pero tiene asegurado
que no lo hará.

La rectificación del HERALDO ALA-
VÉS...

Fue solicitada en términos corteses
por el señor Ordoño. Tengo entendido
que un concejal republicano, por el pu-
rito de hablar en público, había demost-
trado deseos de pedirle desde los esca-
ños; pero como la noticia que se pre-
tendía rectificar, procedía de la alcaldía,
al alcalde correspondía hacer la súplica.

El señor Ordoño explicó lo ocurrido.

Se trata de una denuncia presentada
contra un guardia municipal, la cual
denuncia se basaba en hechos que no
han podido ser probados. Eso es todo.

¿A eso lo llaman filipicia?

No olvide usted quien lo dice. Es
un recurso, aunque burdo, para des-
pistar. En este mundo el que no se con-
suela es porque no quiere. Todos las
cosas son del color del cristal con que
se miran.

Otro incidente del capítulo municipal
del viernes, digno del comentario, fue

el ocurrido entre los señores Martínez,
Gonzalez y Lopez de Guereñu al discu-
tir la conducta observada por el prime-
ro en la anterior sesión.

Después de haber echado a volar la
especie relativa a la expulsión del se-
ñor Martínez del partido republicano,
había motivos para esperar un debate
violento en el que saldrían a relucir al-
gunas interioridades de dicha agrupación
política.

Así lo debieron de comprender los
señores Villanueva, Ruiz y Uralde, y,
con muy buen acuerdo, desistieron de
acudir al salón de los espejos.

Peró la tempestad se desahizó en un
vaso de agua.

Se conoce que la junta local del partido
republicano carece de autoridad para
adoptar resoluciones enérgicas, ó no
conviene a sus intereses materiales el
desligar de los compromisos de partido
al señor Martínez.

Todo hay que suponerlo antes que
dar pábulo a la creencia de un nuevo
error del corresponsal de «España Nueva».

Este periódico republicano, dió cuenta,
casi oficialmente, de la expulsión del
señor Martínez del partido en que milita.
El señor Martínez dijo en la prensa
y en el ayuntamiento que le tenía sin
cuidado esa decisión de la Junta local;
es más que el día que llevase a la prác-
tica tal acuerdo, convidaba a café al
que se lo comunicase; y después de es-
tas frases despectivas para el partido, el
señor González ofrecía de amigable com-
ponedor y contesta con frases dulzonas
diciendo que la armonía debe reinar en
la Casa del pueblo y que hay que echar
pelillos a la mar.

Peró el señor Martínez hizo caso omi-
so de las palabras de su ex-correligio-
nario y dirigió acusaciones colectivas
al partido. El, —el señor Martínez—no
iba al Ayuntamiento a hacer política
como otros. Antes de entrar en la sala de
sesiones dejaba en la puerta todos los
compromisos de partido. El no podía to-
lear que se jobase (textual) a un com-
pañero de concejo, siquiera no fuera de
su partido. Y según el señor Martínez,
eso es lo que quería hacer los republi-
canos con el señor Egualiar.

La campanilla presidencial cortó el
hilo del discurso del señor Martínez y
fue una lástima, dispuesto, como parece
que estaba, a tirar de la manita.

No fué, dicho sea en honor de la ver-
dad movidita la sesión del viernes debi-
do a que, los republicanos, como se dice
del león, no son tan fieros como los
pintan.

Si a la última sesión no llevan la rama
de oliva, hubiéramos oído cosas que la
disciplina de partido se tiene ocultas.

SUSCRIPCION

para socorros de los damnificados
en las inundaciones de Málaga

Posetas

Suma anterior. 2750

Doña María Consolación Acedo 1

TOTAL. 2850

Continúa abierta la suscripción.

Vida provincial

(POR TELÉFONO)

(De nuestro servicio especial)

Alarma

Motril.—Reina gran excitación y
alarma entre los labradores a causa
de que el trust azucarero no abonará
mas que el azucar que la caña con-
tenga. Con tal motivo se ha formado
una comisión para que gestione con
el trust azucarero y defienda los in-
tereses de la población.

Un héroe anónimo

Tortosa.—Ha fallecido uno de los
individuos que más se distinguieron
en el salvamento de los damnifica-
dos por las inundaciones, salvando a
gran número de personas.

Un desprendimiento

Tarazona.—Comunican del pueblo
de Olesa que a consecuencia de un
desprendimiento de tierras han des-
carrilado una máquina y cuatro va-
gones.

Información política

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial) 5:30 t.

El debate próximo

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor ministro de la Gobernación, dijimos que no sabe cuando dará principio en el Congreso el debate político de que tanto se viene hablando.

Los liberales, según el ministro, no quieren, que el debate se inicie, estando ausente, como está el señor Moret.

Como éste no regresará hasta el miércoles, creo, yo—decía La Cierva—que será el jueves, o quizá el viernes, cuando el debate se inicie.

Es seguro que en él consumirán un turno, los jefes ó personalidades salientes de todas las minorías.

No lo sabe Como algunos periódicos de la mañana publican la noticia de que La Cierva prepara nuevas cesantías en el cuerpo de poetas, los periodistas le han interrogado acerca de la veracidad de esas informaciones.

—Me sorprenden ustedes—contestó el ministro con aparente sonrisa—No sé a que nuevas cesantías pueden referirse.

Firma Ha dicho el ministro de Marina, que hoy ha enviado, una larga serie de decretos de su departamento a Londres, para la sanción regia.

Condecoración Se ha concedido la gran cruz del mérito naval al capitán de navío de la armada inglesa Mr. Bristol, comandante del crucero en que han hecho el viaje los reyes de España.

Unas cifras Se sabe que en los nuevos presupuestos del Ministerio de Marina se consigna la cifra de 24 torpederos y 4 cañoneros de nueva planta para el servicio de correos con Marruecos.

VIDA POLÍTICA

LOS TRADICIONALISTAS

Con exactitud se cumplió ayer el programa preparado por la Junta provincial y directiva del Círculo del partido carlista de esta ciudad, para celebrar la fiesta onomástica de su agosto jefe.

Por la mañana a las doce, se celebró una misa rezada en el altar, se celebró la iglesia de los padres Carmelitas, estando dicho altar espléndidamente iluminado y con la imagen de la Virgen del Carmen descubierta.

Todos los bancos colocados en la anchura nave, se ocuparon para la hora de la misa, viéndose en ellos a significados carlistas de la ciudad, Diputados provinciales señores Foronda y Echave-Sustaeta, Concejales señores Usatorre, Aguirregaviria, Mongelos, San Vicente y Artilucos, así como los redactores del semanario "El Norte", multitud de obreros y señoras.

Durante la misa, se cantó admirablemente el "Veni ad me" del maestro Lecoco y el "Ave María" de Mercadante, distinguiéndose por su brillantez y sentimiento el sochantre de la Santa Iglesia Catedral don Mateo Alberdi.

Terminó la función, con la gran salva del inspirado autor Brinet. Dijo la misa el virtuoso presbítero señor Retana.

Los balcones del Círculo Carlista de la calle de San Antonio, se vieron durante todo el día adornados con colgaduras ostentando además la bandera nacional. Por la noche una preciosa iluminación eléctrica lucía en la fachada.

A las nueve en punto, dió comienzo la velada en los amplios salones del Círculo, donde se congregaron numerosos tradicionalistas y representación localísima del bello sexo.

Nuestro apreciable amigo y entusiasta músico don Víctor Jainaga, ejecutó en el piano con precisión y limpieza "Boleros", oyendo muchos aplausos. Seguidamente, acompañado del mismo, cantó de irreprochable manera el notable barítono durangués señor Barrera una Melodía de Denza labor premiada con calurosa ovación. Es el señor Barrera, un barítono de voz potente, fresca, que la emite con gran maestría y expresa con delicadeza.

Se sentó al piano después, una joven, mejor dicho, una niña, que se ha revelado como extraordinaria pianista, como admirable ejecutante que pone sobre el teclado agilidad excepcional, limpieza primorosa y gusto exquisito demostrando tener alma de artista. Tocó varios números y en todos nos pasmó por sus dotes singulares de profesora en el manejo del piano. Hablamos de la señorita Gervasia San Vicente, que ha conseguido llegar a tal altura, bajo la dirección del reputado profesor don Sebastián Ochoa. La felicitamos por su gran éxito de anoche y la auguramos un futuro muy brillante.

Y terminamos con una simpática señorita de San Vicente, que no cesó de oír aplausos y aclamaciones.

Bernardino Ochoa es un músico de facultades muy complejas. Ejecuta con habilidad en varios instrumentos y sabe además cantar con una bonita voz de tenor. Anoche le oímos varias obras y nos gustó muchísimo, pudiendo asegurarse que su maestría como instrumentista, se revela también como cantante.

Y terminamos con una simpática señorita de San Vicente, que no cesó de oír aplausos y aclamaciones.

Adriana Aguirregaviria. Ya sabemos que se trata de una artista de altura, cantante que ha oído muchos aplausos del público vitoriano, que ha leído muchas y muy justas alabanzas de la prensa, que ha recibido la sanción de auditores cultos en una palabra, Adriana Aguirregaviria no es una artista nueva y desconocida. Su triunfo de ayer es uno más que se le ha hecho por su valor artístico.

Dijo varias obras con la afinación, gusto y delicadeza en ella característica, siendo ocasionada con entusiasmo.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

Los ilustrados abogados don Javier Mongelos, profesor de este Instituto y don Antonio Echave-Sustaeta, diputado provincial, dirigieron la palabra al público y entonando himnos de alabanza del credo tradicionalista. Se les tributó felicitaciones a los oradores, que se les oía con gran interés.

La vida de los pueblos

(POR CORREO) (De nuestro correspondiente)

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

HERALDO ALAVES

nes que se nos guardaron. A las once y media se retiraron todas a sus casas. Esta noche a las nueve banquete en los salones del Círculo. Será servido por el acreditado Suizo Moderno.

La vida de los pueblos

(POR CORREO) (De nuestro correspondiente)

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

HERALDO ALAVES

nes que se nos guardaron. A las once y media se retiraron todas a sus casas. Esta noche a las nueve banquete en los salones del Círculo. Será servido por el acreditado Suizo Moderno.

La vida de los pueblos

(POR CORREO) (De nuestro correspondiente)

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

HERALDO ALAVES

nes que se nos guardaron. A las once y media se retiraron todas a sus casas. Esta noche a las nueve banquete en los salones del Círculo. Será servido por el acreditado Suizo Moderno.

La vida de los pueblos

(POR CORREO) (De nuestro correspondiente)

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

—Ha comenzado el cierre de las tabernas los domingos a las nueve de la noche.

Las autoridades locales se proponen castigar severamente a los infractores de la ley.

—El señor Azanza de Rivabellosa, tiene el encargo de enviar a la vecina nación francesa, 5.000 sacos de nueces.

—Se han hecho importantes mejoras en el edificio de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto.

—Ha hecho la revista reglamentaria a la benemérita residente en esta villa el capitán de la línea señor Sánchez.

—Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de este pueblo.

—El día 11 se celebrará en el pueblo de Estavillo, solemnidad religiosa a su martir patrón de dicha parroquia.

—Han salido para Buenos Aires donde tienen importantes fincas, Angol y Manuel Pérez que han pasado una temporada al lado de su familia en la villa de Estavillo.—2 Noviembre 1907.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

ARMIÓN.—El estado del tiempo es algo frío habiendo cesado las lluvias. Los trigos nacidos y se está terminando la vendimia. Se recoge poca uva pero el estado es bueno. Para el mercado de Vitoria salen algunos carros de uva.

—Por la guardia civil de este puesto han sido recogidas cinco cabezas de ganado lanar que estaban extraviadas en las inmediaciones de esta villa. Se ignora quienes sean sus dueños.

—Con motivo de las lluvias el río Zadorra ha experimentado extraordinaria crecida.

—El día 4 de Noviembre se verificará la apertura de la Escuela de adultos.

—Acosado por un perro que le seguía uno de los días pasados un ciclista de Vitoria sufrió una caída sin importancia.

—En este juzgado municipal han prestado declaración varios vecinos de la Corzana con motivo de las desgracias ocurridas por el accidente automovilístico de Zambrana.

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales.

De venta en todas las farmacias

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1485

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado para quemar marca SOL

El combustible más económico limpio y práctico el litro UNA PESETA. Maquinillas Fénix para alcohol marca SOL 75 CENTIMOS. Exigir siempre la botella precintada. Depósito central: Droguería de RICARDO BUESA. Próximamente se expendirá en otros cinco depósitos al mismo precio.

Establecimiento Balneario

Salinillas de Buradón (ALAVA)

Agua sulfurosa, bicarbonatada-ácidas, salino alcalinas, nitrogenadas. Premiadas en la Exposición Aragonesa de 1885-1886. Temporada oficial, desde 15 de Junio al 30 de Septiembre. Abierto todo el año para la venta de agua embotellada. Depósito en Vitoria: Farmacia del señor Jainaga, Estación 43.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar misa en la capilla del Balneario, se les da el estipendio de 2 pesetas por cada misa.

El viaje se hace al Balneario por ferrocarril a la Estación de San Felices, que se halla entre Vitoria y Miranda, y de San Felices al Balneario en diez minutos. Habitaciones cómodas y bien ventiladas: trato esmerado en la fonda. Postes de tarifas de predios a su disposición (don Manuel Tosca) que facilitará gratísimamente el viaje.

INDICACIONES

Herpetismo, gota, reumatismo, diarreas, escrofulismo, neurosis, algurias neoplásicas, y catarros diabéticos, debilidad ó inapetencia por padecimientos del estómago, intestino ó hígado; en las enfermedades de la laringe, bronquios, matriz y vagina, en el primer periodo de la tuberculosis, en las erisipelas periódicas, arenlis y en general en todas las afecciones de índole catarral.

El análisis cualitativo y cuantitativo que de estas aguas practicó el reputado químico doctor don Vicente Vera y López en el laboratorio Municipal de Madrid, acusa el siguiente resultado.

Gramos por litro	
Bicarbonato de cal	0.874.285
Idem magnésico	0.011.538
Cloruro de Sodio	0.605.542
Idem Cálcico	0.333.877
Sulfato magnésico	0.419.457
Idem cálcico	0.401.732
Idem sódico	0.387.027
Idem potásico	0.019.226
Fosfato cálcico	0.013.965
Sulfuro sódico	0.010.729
Carbonato forroso	0.008.948
Silice	0.004.000
Alúmina	0.002.373
Suma.	3.092.697

Residuo fijo determinado directamente. 2.900.000. Acido carbónico de los bicarbonatos desprendidos durante la obtención del residuo fijo. 0.297.882. Suma. 3.197.882.

MEZCLA GASEOSA

Acido sulfúrico	11.0
Oxígeno	1.5
Nitrógeno	19.0
Acido carbónico	28.0
Total.	59.5

Modo de usar el agua; en bebida; por la mañana en ayunas, y por la tarde, después de haber hecho la digestión de la comida, la dosis que el señor Médico prescriba.

GRAN LIQUIDACION

de las existencias de la casa de Antero Estibales é hijos (Suceores de M. Ullivarri), Plaza Nueva número 13 con frente á la Plaza de Bilbao. Practicado un balance general de las existencias, con motivo de retirarse muy en breve el socio principal ó sea el padre, hemos rebajado todas las mercaderías y especialmente las existencias algo atrasadas desde un veinte á un sesenta por ciento de su valor, teniendo gran cantidad de retales de algodón y lana que vendemos hasta por la cuarta parte de su valor.

Ya sabe nuestra numerosa clientela, la seriedad de nuestros negocios; y seguiremos con nuestros precios fijos, como lo venimos haciendo desde 1.º de Junio último. Acudid pues desde la clase más humilde hasta la más elevada, pues nuestros artículos se extienden á todos los bolsillos.

Se venden saldos por mayor

Vitoria Agosto 25 de 1907.—Antero Estibales é hijos. 7452 | 26 N a

Licor chartreus amarillo y licor benedictino

En cajas preparadas para dos litros. A cada caja acompaña una instrucción para hacerlo. Precio de la caja para dos litros, 1.50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Estación 3.-P. Echeverría-Armería

Gran surtido en armas de todas clases. Accesorios para cazar.



Modelo de escopeta de fuego central dos cañones 5 Pesetas 45 y 50

GLOBOS

Se venden muy bonitos modelos, en casa de J. Fuertes, desde 0.60 uno en adelante.

Florida 21, imprenta

Papel de periódicos

Se vende á 3.50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

AZPIAZU

H. NOS

MUEBLES

Sur 22

Arca 8-5 y 6

ESTACION 33

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios. Fundada en 1828.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1905. Capital social Francos 10.000.000. Reservas 15.441.660. Prima á recibir 102.193.288. Total de garantía francos 127.634.948. Primas cobradas al año 1906 26.000.000. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1906; 23.877.000.000 francos. Dividendos pagados desde el origen de la compañía, 333.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava; don Ramiro de Orbeago, Estufa II. BILBAO. Diríjase en Vitoria á don Blas Gómez, Fueros 13, 2.º izquiera. 6935

Gran Almacén de Muebles

"LA ECONOMICA"

Completo surtido en muebles de todas clases, para casas particulares, Colegios, Balnearios, Hospitales, Conventos, etc., etc.

Se construyen camas de hierro con su buen somier á Pts. 18.75

Id. id. de madera con su id. 24.25

Miraguano blanco 1.ª calidad á pesetas kilogramo. Grandes existencias. Exportación á provincias.—Ventas al contado y plazos.

Negrina Corona

EL REY DE LOS BETUNES

Es líquido, no conteniendo ácidos ni materias corrosivas impidiendo que el cuero se agriete ni se corte, antes al contrario, lo suaviza y conserva con su uso. Inmejorable para toda clase de calzado por fino que sea (incluso el charol, guarniciones, correajes militares y sillitas de cuero. También puede emplearse para el tejido de zapatos de color. VENTA: Droguerías señores Buesa y Araujo, Zapaterías "Las Baleares" y Julián Cámara, Efectos Militares, Moraza 4, y demás Droguerías, Zapaterías y tiendas de calzados.

AL POR MAYOR: Antonio Lorenzo Tarragona 7674

JOSE ARAMBURU

Estación 7, tienda y 1.º piso

Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA

De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolinos, Gros, Damascos, Rasos, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones. Cálices, Copones, Custodias, Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc. Servicio completo de mesa. PLATA MENESES. Gran Depósito de legítima PLATA MENESES. Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos. 7, Estación 7, tienda.—VITORIA 7521

AUTOMOVILES

BICICLETAS—MOTOCICLETAS Y TRICARS. DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS. Con todos los adelantos modernos, al contado y á plazos de toda clase de maquinaria y ajustaje movido por electricidad; especialidad en MOTOCICLETAS Y AUTOMOVILES.

ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO—ACEITES Y GASOLINAS. Esta casa proporciona á precios módicos AUTOMOVILES, encargándose de poner práctico en el manejo de los mismos al interesado, así como de su garantía. PIDANSE CATALOGOS A

ENRIQUE LARRAMENDI Y C.ª. Estación 22 y San Prudencio 28.—VITORIA

Compagnie d' Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS 8816

(Reaseguradora de "La Polar,")

La más antigua y poderosa de las francesas.

Fundada en París el año 1818

CAPITAL Y RESERVAS 25.530.000 FRANCO

Primas recaudadas en 1.905, 12.902.000 francos

Importe de Sinistros pagados en dicho año francos 6.977.000

Esta Compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.850 francos por acción, que equivale al 135 % de beneficios.

Sudirector para Alava, Teodosio Botaz, San Antonio 4, 1.º

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre). El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento turbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones; sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope; pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc., en una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 6 (frente al Mercado).

PUNTO DE VENTA: DON MANUEL TORNERO, farmacia, Plaza de Guipúzcoa; Doctor F. CASADEVANTE, farmacia, Hermanas, 19; en Bilbao: SEÑORES BARRANDIARAN Y COMPAÑIA, droguería; DON QUIRINO PINEDO, farmacia, Cruz, 10; DON RAMIRO PINEDO, farmacia, Gran Vía, 14; En Vergara: DON MIGUEL CAMACHO, droguería; En Irún: DON CANDIDO LASAR farmacia.

Puntos de venta: don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado, número 2; don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

Maquinaria y fundición

Casto Gamarra

FRANCIA 12.—VITORIA. Construcción y reparación de maquinaria agrícola é industrial. Transmisiones. Instalaciones y cojinetes de lubricación automática. Turbinas y toda clase de trabajos para la molinería.

Columnas. Balconaje. Trastuegos. Chapas. Bujes. Toberas. Saetines puntas. Rodetes de hierro dulce y colado. Cruces y columnas con cadenas y toda clase de piezas fundidas sobre plano ó modelo. 7487—7 N

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos. Precio: 65 CÉNTIMOS cajita. Pídase en Ultramarinos AL POR MAYOR—Manuel Hernandez—VITORIA. Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán D. A. Fernandez directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán don J. Oyarbide directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales Cuba 6 Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat.—Capitán don J. Zaragoza, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 9 de Noviembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón.—Capitán don M. Antich, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sastre.—Capitán don D. Coll directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fane, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo los escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía ha rebajado de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes en la Agencia de Vitoria Barreras 1.—Electorario 2241

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochiolla. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º.